ACTA LIQUIDACIÓN

DESCRIPCIÓN GENERAL					
_X_ CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	Nº:	1442	AÑO:	2022

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA GENERAL.			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DANILO RODRIGUEZ BOCANEGRA		
	NIT O CC:	1.081.182.932		
	DIRECCIÒN:	Calle 10 No. 6-90.	TEL:	3167574847-3225143459
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y LOGISTICA A LÓS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA EN LA ORIENTACIÓN Y PRACTICA DE ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PREPARACIÓN Y ADAPTACION PARA EL RETIRO LABORAL DE FUNCIONARIOS.			
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	DAGOBERTO GONZALEZ TRUJILLO		
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR		
	NOMBRE:	DANILO RODRIGUEZ BOCANEGRA		
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA		
	NOMBRE:	LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO.		
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIA GENERAL		

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL (CONTRATO O CONVENIO):	$ 17.000.000 DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE.	
VALOR ADICIONAL	Nº1	$
	Nº2	$
	Nº3	$
VALOR TOTAL	$ 17.000.000	
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASOS SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022.	
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	_____ (Días / Meses)
	Nº2	_____ (Días / Meses)
	Nº3	_____ (Días / Meses)

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	03-11-2022		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
	Nº2	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
	Nº3	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
	Nº4	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30-12-2022		

GARANTIAS:

Pólizas:

Nº POLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
100076628	03/11/2022	Cumplimiento.	$3.400.000,00	26/10/2022	30/06/2023
100076628	03/11/2022	Buen manejo del anticipo.	$5.100.000,00	26/10/2022	30/04/2023

2. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR
1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	25/10/2022	$ 17.000.000
VALOR ADICIONAL N°1		
VALOR ADICIONAL N°2		
VALOR ADICIONAL N°3		
VALOR FINAL CONTRATADO	25/10/2022	$ 17.000.000
VALOR ANTICIPADO DEL CONTRATO 30%	24-11-2022	$ 5.100.000
VALOR ACTA PARCIAL N°1	23-12-2022	$ 10.200.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		
VALOR ACTA FINAL	30-12-2022	$ 1.700.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		

VALOR FINAL EJECUTADO	30-12-2022	**$ 17.000.000**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	30-12-2022	**$ 1.700.000**
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	30-12-2022	**$ 00.00**
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		

3. BALANCE TÉCNICO

El contratista DANILO RODRIGUEZ BOCANEGRA, cumplió a cabalidad con el objeto y ejecuto las obligaciones pactadas en el Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1442 de 2022,** de conformidad con lo pactado en el mismo, como consta en el informe final de supervisión de fecha 30/12/2022 y el Acta Final suscrita por el Contratista, el supervisor y la Secretaria General, el 30/12/2022. En la que se indica: *"Que el Contratista cumplió con las obligaciones objeto de este contrato, lo cual pudo evidenciarse en la documentación entregada y en el informe final de supervisión".*

4. RECIBO A SATISFACIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

RECIBO A SATISFACCION. DAGOBERTO GONZALEZ TRUJILLO, en su calidad de supervisor designado el Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1442 de 2022**, certifica que el contratista ejecuto a satisfacción las obligaciones pactadas, cumpliendo a cabalidad con el objetivo del Contrato, como consta en el Acta de recibo Final de fecha 30/12/2022, y el informe Final de Supervisión de la misma fecha.

5. LIQUIDACIÒN

Con fundamento en lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, las partes declaran liquidado de común acuerdo el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1442 de 2022**, sin salvedad alguna.

6. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002:

El contratista presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, y Seguridad Social, lo cual fue debidamente verificado por el Supervisor **DAGOBERTO GONZALEZ TRUJILLO,** efectuó la respectiva verificación de las planillas No. 24973885, del mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, encontrando el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, términos de ejecución y los porcentajes a pagar, como consta en el informe final de supervisión de fecha 30/12/2022.

7. JUSTIFICACION DE INVERSION DE IMPREVISTOS: NO APLICA IMPREVISTOS.

GOBERNACIÒN DEL HUILA

En consideración a lo anterior; El Departamento cancelara al Contratista la suma de (**$ 1.700.000**), **UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.**, correspondientes al valor autorizado en el acta final. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes salvos las estipuladas en la presente acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron, en Neiva:

26 JUN 2023

LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
SECRETARIA GENERAL

DANILO RODRIGUEZ BOCANEGRA
CONTRATISTA

DAGOBERTO GONZALEZ TRUJILLO
SUPERVISOR